

MANIFIESTO
1º DE MAYO

SIN EMPLEO NO HAY FUTURO

LA economía española atraviesa una situación crítica. Los datos sobre la pérdida de empleos, y el fortísimo incremento del paro, han disparado la señal de alarma de que la economía está sumida en un proceso claramente recesivo. Extendiéndose entre los ciudadanos la sensación de pesimismo e incertidumbre, ante la no resolución de sus problemas concretos, permanentemente postergados.

La UGT y CC.OO., quieren manifestar, con motivo de este 1º de Mayo, su repulsa a que la convocatoria anticipada de elecciones generales haya impedido la promulgación de la Ley de Huelga, pieza que era y sigue siendo fundamental para la modernización laboral del país y el reconocimiento constitucional, tanto del derecho a la huelga de los trabajadores, como el de los ciudadanos a los servicios esenciales. Así como su visión de los problemas actuales, aportando propuestas para encarar la grave realidad económica y mejorar la situación social.

El principal problema de la sociedad española es el paro. Con más de tres millones de parados —lo que representa que uno de cada cinco españoles que buscan trabajo está desempleado— nuestro país dobla la tasa de paro de la CE. El mercado de trabajo español es el más desestructurado de los países más industrializados: junto a seis millones de trabajadores con contrato estable, hay tres millones de trabajadores temporales, otros tres millones de parados y casi, diez puntos menos de población activa que la media europea. Desaprovechar la contribución de tanta gente, renunciar a tal fuente de creación de riqueza, resignarse a porcentajes tan escandalosos de desempleo e inactividad, es un lujo que este país no puede permitirse.

En los últimos cinco años, los salarios reales españoles han crecido menos de la mitad que los comunitarios, y su comportamiento ha sido moderado, pues sólo han absorbido el 37 por 100 del incremento de la productividad. Los costes laborales españoles están entre los más bajos de Europa, después de los portugueses y los griegos, y son de los que más se han reducido por unidad de producto. En ese período se ha producido, a su vez, una aguda pérdida de participación de los salarios y, en contraposición, una intensa ganancia de los beneficios en la distribución funcional de la renta.

En cuanto al mercado de trabajo, éste necesita una reforma en la dirección de recuperar la causalidad en la contratación, y de aumentar la cualificación profesional, para que ayude a mejorar la competitividad del país. España ostenta un triste récord: más de un tercio de los asalariados con contratos temporales, más de tres millones de despidos en la última década, el 30 por 100 de los trabajadores lleva menos de un año en sus empresas, y, apenas, poco más de la mitad de los trabajadores tienen algún tipo de cualificación profesional. Un récord que está acarreado la bancarota de las prestaciones de desempleo, la descualificación profesional, el aumento de la siniestralidad laboral, y está convirtiéndonos en un país de mano de obra barata y precaria, con productos de bajo valor añadido y calidad inferior.

Lejos de cualquier autocrítica, los responsables económicos insisten en que todo se arreglará bajando los salarios

regulando aún más el mercado de trabajo (un despido más libre y barato). La cúpula empresarial, como las opciones políticas de derecha que las respaldan, tampoco aportan solución a los problemas, o, en el peor de los casos, ofrecen más y peor de los mismo.

Aumento de la precariedad, la liberalización y abaratamiento del desahucio, el autoritarismo empresarial todavía mayor, y la liquidación del sector público, no pueden ser vías de progreso para la sociedad española, que significarían una auténtica regresión al siglo XIX. Ese es justamente el camino que nos aleja de Europa. Cualquier futuro y cualquier convergencia con Europa sólo pueden tener una dirección: equiparar nuestros niveles de empleo y de actividad a los de nuestros vecinos y socios comunitarios.

El actual marasmo económico es consecuencia de los desaciertos de la política económica llevada a efecto. Después de más de un decenio con el mismo discurso hay que atreverse a decir que las causas fundamentales de nuestros males económicos son otras. Creemos que es preciso reaccionar ante la actual situación económica. Pero, para hacerlo, habría que abandonar las ideas y los análisis exculpatorios, acomodaticios e interesantísimos que algunos responsables económicos, como de la oposición conservadora y líderes empresariales, se han instalado.

Es necesario actuar, y nosotros queremos, a través de este manifiesto, proponer los criterios y las propuestas del movimiento sindical en relación con cuatro grandes cuestiones que, en sintonía con los criterios expuestos en el Manifiesto-Programa del 2 de abril, proponemos:

Re Lanzar la economía y crear empleo

Que la lucha contra el desempleo y la recesión económica se conviertan en un objetivo prioritario de los poderes públicos.

1.- Una acción firme, orientada a exigir a nivel comunitario: la coordinación de las políticas económicas de los Estados miembros, dirigida al crecimiento económico y al empleo, la reducción de los tipos de interés, la re-

organización del Sistema Monetario Europeo de tal manera que se establezcan mecanismos de ajuste más flexible, la adopción de nuevas medidas de relanzamiento económico, y el establecimiento de criterios de convergencia real.

2.- En todo caso, España debería reducir los tipos de interés real a niveles comparables a los de nuestros principales competidores. Adaptar el tipo de cambio de la peseta a la realidad competitiva de la economía, recuperando, en primer término, las pérdidas de competitividad que ha venido provocando la errónea política cambiaria.

3.- Aumentar la inversión pública, especialmente en vivienda, protección del medio ambiente, infraestructuras, formación e investigación y desarrollo.

4.- Aumento de la recaudación fiscal, reduciendo para ello el fraude, gravando las inversiones financieras, reforzando el impuesto de sociedades y creando un impuesto sobre las grandes fortunas. Controlar los precios en los servicios.

5.- Diseñar políticas industriales activas, con el impulso concertado de políticas horizontales y sectoriales, y el apoyo al sector público empresarial.

6.- Revisar el Programa de Convergencia, que hoy ya es incoherente con la realidad, y adaptarlo a la nueva situación de la economía española.

II. Desarrollar un diálogo social posible y fructífero

En contra de quienes conciben el consenso social como una política del todo o nada (gran pacto o incomunicación), creemos que es posible un proceso amplio y provechoso de diálogo y de negociación, en temas de vital importancia como:

1.- La Negociación Colectiva, pieza clave en las relaciones laborales y elemento fundamental en el diálogo entre empresarios y trabajadores. Donde UGT y CC.OO. reiteran, para este año 1993, su política de crecimientos moderados de los salarios reales y su disposición, en el marco de

los ámbitos concretos de negociación colectiva, a mayores sacrificios salariales en función de compromisos tangibles de mantenimiento o de creación de empleo.

2.- La necesaria negociación entre las organizaciones patronales sectoriales y las Federaciones de los sindicatos, tendentes a la sustitución de las Ordenanzas Laborales y Reglamentaciones de Trabajo por convenios estatales.

3.- El desarrollo del acuerdo sobre formación continua, a niveles sectoriales, de grupos y empresas.

4.- Restitución de la cláusula de revisión a los empleados públicos, y la adopción de medidas que garanticen el mantenimiento del poder adquisitivo de sus retribuciones.

5.- La efectividad del compromiso alcanzado sobre la Ley de Salud Laboral.

6.- Negociación sobre la reforma del INEM, desde la perspectiva de la defensa y potenciación de una agencia pública de empleo, y rechazar cualquier reforma unilateral tendente a su desmantelamiento.

7.- Negociación sobre política industrial, para dar respuesta a los problemas derivados de la reconversión, y establecer medidas reindustrializadoras, generadoras de empleo y respetuosas con el medio ambiente.

8.- Negociación sobre modalidades de contratación y reparto del trabajo y la conformación de una negociación sobre cobertura del desempleo, porque tras un año de vigencia del "decretazo" se han visto sus negativas



repercusiones, y comprobado su incapacidad para acabar con el déficit del INEM.

III.- Asegurar la protección social

Los efectos de las orientaciones de la política económica trascienden el plano de las relaciones económicas. Así, para nosotros, el desempleo masivo y duradero no sólo es una variable del sistema que hay que corregir, sino una dolorosa realidad vivida por millones de hombre y mujeres, de jóvenes y adultos, que se estacionan en la marginación, cristalizando así una sociedad dual a la que malamente se responde con técnicas asistenciales de protección, muchas veces de beneficencia.

La eventualidad o precariedad en que se encuentra un tercio de la mano de obra lleva camino, si no median políticas que tiendan a estabilizar el empleo, de convertirse en germen de un tercer segmento de ciudadanos y ciudadanas que

rotan por el empleo y desempleo, con velocidad variable al ritmo de los ciclos económicos, y que a su paso reiterado por el desempleo son tratados a través de redes de protección cada vez más débiles ("decretazo").

La debilidad histórica del sistema de protección social de nuestro país se agrava con la situación de estancamiento y recesión de la economía productiva, justo cuando el desempleo y la amenaza de desprotección requerirían fuertes sistemas de cobertura.

Se hace necesario mejorar la protección social, reforzando la naturaleza pública de la misma, pues es la única que puede garantizar una eficiencia y equidad totales.

IV. Avanzar en la construcción europea

Los riesgos que podrían comportar una Unión Monetaria sin convergencia de las economías reales y sin cohesión social, han sido reiteradamente expuestos por el movimiento sindical europeo. Desafortunadamente esos peligros se han hecho realidad y hoy son palpables.

En Europa avanzan la depresión económica y el paro, aumenta la divergencia entre los países y se evidencian tendencias crecientes a la deslegitimación del proyecto europeo.

El retraso en la construcción de la Europa Social es ya insoportable para los trabajadores.

Es necesaria una política medioambiental preventiva, destinada a responsabilizar a industriales y ciudadanos, en compatibilizar el imprescindible crecimiento económico con la preservación del medio ambiente, en aras de conseguir un crecimiento cualitativo sostenible, estableciéndose instrumentos económicos y fiscales, para favorecer el desarrollo de productos y procesos de producción respetuosos con el medio ambiente, que garanticen empleos futuros.

Consideramos que en la encrucijada que vive Europa la solución no puede venir de un repliegue nacionalista que fomenta fenómenos tan inquietantes como la insolidaridad, el racismo y la xenofobia, ni de la reducción del proyecto europeo a un simple mercado interior. Los sindicatos, en consecuencia, demandamos llevar a efecto las reivindicaciones de la CES, CC.OO. y UGT, fieles a la tradición del movimiento obrero y sindical, lla-

man a todos los trabajadores y trabajadoras a participar activamente en esta jornada internacional de lucha ya centenaria. La clase trabajadora ve justificadas sus movilizaciones por la paz, la justicia y la democracia, desde la situación del mundo y de nuestro país. Por la integración plena de los inmigrantes. Por la paz, el desarme y la distensión. Por un orden mundial basado en la solidaridad, la cooperación y el respeto de los derechos de los pueblos y de los ciudadanos. Contra el apartheid y el racismo.

El movimiento sindical español, consciente de su responsabilidad, quiere dejar constancia, en esta coyuntura económica, social y política, de que existen alternativas viables, en una senda distinta para nuestro país y para Europa, para conjugar crecimiento y solidaridad, desarrollo económico y derechos sociales.

Relanzar la economía y crear empleo.

Desarrollar un diálogo social posible y fructífero.

Asegurar la protección social.

Combatir la exclusión social y el racismo.

Avanzar en la construcción europea.

Ante la no resolución de los problemas concretos que tenemos planteados los trabajadores y trabajadoras, por la persistencia en una política económica que nos condena al desempleo.

Frente al bloqueo actual que irresponsablemente se mantiene desde la Patronal y el Gobierno sobre la negociación colectiva de 1993. Tenemos que conseguir buenos convenios, tanto en el sector privado, como en la empresa pública y los servicios públicos, y, así, poder garantizar el empleo y mejorar el poder adquisitivo de los salarios. En este empeño no regateemos ningún esfuerzo.

Llamamos a todos los trabajadores y trabajadoras, y a otros sectores sociales, a movilizarse activamente en este 1º de Mayo para, de forma contundente y unitaria:

Cambiar la política económica

Desbloquear la negociación colectiva ■